

**VISTO:** Que en cumplimiento de lo establecido en Decreto 80 de la Junta Departamental el Municipio debe convocar a la ciudadanía a Cabildo abierto y Audiencia Pública.

**RESULTANDO:** Que el Concejo Municipal ha considerado la fecha seis de septiembre para llamar a Cabildo Abierto y doce de diciembre para la Audiencia Pública.

**ATENTO**

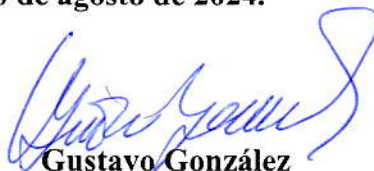
A lo precedentemente expuesto

**El Concejo Municipal de Atlántida**

**RESUELVE:**

1. Aprobar la fecha seis de septiembre a las 19hs para realizar el Cabildo Abierto en el Club La Chinchilla, o espacio a confirmar en caso de no contar con el club.
2. Aprobar la fecha doce de diciembre a las 19:00hs en el CERP para realizar la Audiencia Pública, o espacio a confirmar en caso de no contar con dicho lugar.
3. Realizar la convocatoria a la ciudadanía con quince días de anticipación por todos los medios habituales.
4. Comunicar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 20 de agosto de 2024.

  
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



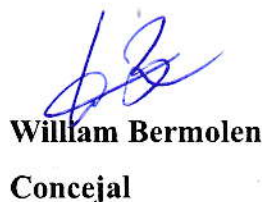
Adriana de Sosa

Concejal

  
Juan Díaz  
Concejal

Daniel López

Concejal

  
William Bermolen  
Concejal

